

Proyecto Estratégico # 1.2:

Declaración y mantenimiento de zonas libres, de baja prevalencia y de país libre de enfermedades animales.

Problema que el proyecto busca resolver:

Presencia de enfermedades animales de alto impacto en la salud pública, la producción y el comercio nacional e internacional

Estado deseado:

Zonas libres y/o país libre de enfermedades animales de alto impacto en la salud pública, la producción y el comercio nacional e internacional

Descripción del proyecto:

Lograr el reconocimiento de la OIE del país como libre de fiebre aftosa (FA) y Encefalopatía Espongiforme Bovina; declarar oficialmente el país libre de Influenza Aviar y zonas libres de peste porcina clásica (PPC), brucelosis y tuberculosis bovina (TBC), y mantener dicho estatus.

Meta 2008:

- Mantenimiento de las zonas libres de Fiebre aftosa (FA) certificadas.
- Lograr el reconocimiento y certificación de la OIE como país libre de fiebre aftosa con vacunación
- Declaración de una zona libre de Tuberculosis bovina.
- Declaración de una zona libre de Brucelosis bovina.
- Declaración de tres zonas libres de Peste Porcina Clásica.

Indicador global del proyecto:

- #Zonas libres de FA certificadas mantenidas/# Zonas libres de FA certificadas.
- País reconocido y certificado como libre de FA
- #zonas declaradas libres de TBC/ #zonas programadas para declarar libres de TBC.
- #zonas declaradas libres de Brucelosis/ #zonas programadas para declarar libres de Brucelosis.
- # zonas libres de PPC declaradas/ #zonas programadas para declarar libres de PPC.

Meta 2009:

- Mantenimiento del país libre de Fiebre aftosa.
- Lograr el reconocimiento oficial por parte de la OIE del país con condición de riesgo insignificante a Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB).
- Mantenimiento de la zona libre de Tuberculosis.
- Declaración de nuevas zonas libres de TBC.
- Mantenimiento de la zona libre de Brucelosis.
- Declaración de nuevas zonas libres de Brucelosis.
- Mantenimiento de las zonas libres de Peste Porcina Clásica.

- País mantenido libre de FA
- País reconocido y certificado como de riesgo insignificante a EEB
- #Zonas libres de FA certificadas mantenidas libres /# Zonas libres de FA certificadas.
- #zonas declaradas libres de TBC/ #zonas mantenidas libres de TBC.
- #zonas declaradas libres de PPC/ #zonas mantenidas libres de PPC.

Meta 2010:

- Declaración del país libre de Influenza Aviar.
- Mantenimiento del país libre de Fiebre aftosa.
- Mantenimiento de las zonas libres de Tuberculosis.
- Declaración de nuevas zonas libres de TBC.
- Mantenimiento de la zona libre de Brucelosis.
- Declaración de nuevas zonas libres de Brucelosis.

- País declarado como libre de IA
- País mantenido libre de FA
- #zonas declaradas libres de TBC/ #zonas mantenidas libres de TBC.
- #zonas declaradas libres de TBC/ #zonas programadas para declarar libres de TBC.
- # zonas libres de PPC declaradas/ #zonas programadas para declarar libres de PPC.

<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y ampliación de las zonas libres de Peste Porcina Clásica. • Mantenimiento del estatus certificado para EEB. 	<ul style="list-style-type: none"> • #zonas declaradas libres de PPC/ #zonas mantenidas libres de PPC. • #zonas declaradas libres de Brucelosis/ #zonas programadas para declarar libres de Brucelosis • # zonas libres de Brucelosis declaradas/ #zonas programadas para declarar libres de Brucelosis. • País con reconocimiento y certificación como de riesgo insignificante a EEB
<p><u>Meta 2011:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento del país libre de Fiebre aftosa. • Mantenimiento del país libre de Influenza Aviar. • Mantenimiento del estatus certificado para EEB. • Mantenimiento de la zona libre de TBC. • Declaración de nuevas zonas libres de TBC. • Mantenimiento de la zona libre de Brucelosis. • Declaración de nuevas zonas libres de Brucelosis. • Ampliación de las zonas libres de Peste Porcina Clásica. • Mantenimiento de las zonas libres de Peste Porcina Clásica. • Mantenimiento y ampliación de las zonas libres de Brucelosis bovina. 	<ul style="list-style-type: none"> • País declarado como libre de IA • País mantenido libre de FA • País con reconocimiento y certificación como de riesgo insignificante a EEB • #zonas declaradas libres de TBC/ #zonas mantenidas libres de TBC. • #zonas declaradas libres de TBC/ #zonas programadas para declarar libres de TBC. • # zonas libres de PPC declaradas/ #zonas programadas para declarar libres de PPC. • #zonas declaradas libres de PPC/ #zonas mantenidas libres de PPC. • #zonas declaradas libres de Brucelosis/ #zonas programadas para declarar libres de Brucelosis • # zonas libres de Brucelosis declaradas/ #zonas programadas para declarar libres de Brucelosis.
<p><u>Meta a Dic. 2012:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento del país libre de Fiebre aftosa. • Mantenimiento del país libre de Influenza Aviar. • Mantenimiento del estatus certificado para EEB • Mantenimiento de la zona libre de TBC. • Declaración de nuevas zonas libres de TBC. • Mantenimiento de la zona libre de Brucelosis. • Declaración de nuevas zonas libres de Brucelosis. • Mantenimiento y ampliación de las zonas libres de Peste Porcina Clásica. 	<ul style="list-style-type: none"> • País declarado como libre de IA • País mantenido libre de FA • País con reconocimiento y certificación como de riesgo insignificante a EEB • #zonas declaradas libres de TBC/ #zonas mantenidas libres de TBC. • #zonas declaradas libres de TBC/ #zonas programadas para declarar libres de TBC. • # zonas libres de PPC declaradas/ #zonas programadas para declarar libres de PPC. • #zonas declaradas libres de PPC/ #zonas mantenidas libres de PPC. • #zonas declaradas libres de Brucelosis/ #zonas programadas para declarar libres de Brucelosis • # zonas libres de Brucelosis declaradas/ #zonas programadas para declarar libres de Brucelosis.
<p><u>Datos – Requerimientos del Proyecto - Hechos</u></p> <p><u>Requerimientos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Información. • Económicos (presupuesto suficiente y 	<p><u>Datos – Requerimientos del Proyecto - Suposiciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Software y hardware actualizado y en cantidad suficiente. • Conectividad. • Infraestructura (Técnica, diagnóstica, etc.)

<p>oportuno).</p> <ul style="list-style-type: none"> Logísticos (Equipos, comunicaciones, transportes, etc.). Recurso humano con vinculación permanente (personal profesional del área misional y de apoyo). Recurso humano especializado. Tercerización. Legales. Capacidad negociadora. 	<ul style="list-style-type: none"> Presupuestos adicionales. Fondo de emergencia. Identificación e implementación de nuevas actividades a tercerizar. Alianzas estratégicas con los gremios de la producción. Posicionamiento y capacidad de negociación de MSF. Herramientas legales que aseguren un mayor cumplimiento de las normas sanitarias. Normas sanitarias ajustadas a las condiciones reales de las cadenas productivas en el país. Autonomía institucional para la implementación de estrategias y acciones para lograr transformaciones de la condición sanitaria de los sistemas productivos del país.
---	--

Cómo contribuye el proyecto estratégico al logro de la Visión?

Justificación (económica o social) del Proyecto.

- Aumenta la competitividad y admisibilidad de los productos pecuarios en los mercados nacional e internacional.
- Genera confianza y credibilidad en torno a la calidad sanitaria de los productos pecuarios nacionales.
- Contribuye a la seguridad alimentaria de la población humana y al crecimiento del hato nacional, al reducir las pérdidas económicas causadas por enfermedad.
- Contribuye a la protección de la salud de la población humana a través del control de las enfermedades zoonóticas.

Vigencia del proyecto: permanente **Las metas y etapas descritas son a 5 años:** 2007-2012

Etapas / actividades (no necesariamente secuenciales)

Etapas # 1: Revisar definición de enfermedades a priorizar por especie y según los documentos Conpes para procesos de declaración de zonas libres y de baja prevalencia.

Líder etapa: Miryam Luz Gallego, Coordinadora del Grupo de Control y Erradicación de Riesgos Zoonosarios.

Otros actores: Subgerencia de Protección y Regulación Pecuaria, Grupos de Control y Erradicación de Riesgos; Diagnóstico Veterinario; Epidemiología Veterinaria; Prevención y Análisis de Riesgo y productores.

Etapas # 2: Definir las zonas a considerar libres o de baja prevalencia, según la enfermedad.

Líder etapa: Miryam Luz Gallego, Coordinadora del Grupo de Control y Erradicación de Riesgos Zoonosarios.

Otros actores: Subgerencia de Protección y Regulación Pecuaria, Grupos de Control y Erradicación de Riesgos; Diagnóstico Veterinario; Epidemiología Veterinaria; Prevención y Análisis de Riesgo y productores.

Etapas # 3: Modificar el estatus sanitario de las enfermedades endémicas en las zonas identificadas según enfermedad, hasta lograr la condición de libre o de baja prevalencia y mantener la condición de libre del país para las enfermedades exóticas priorizadas.

Líder etapa: Miryam Luz Gallego, Coordinadora del Grupo de Control y Erradicación de Riesgos Zoonosarios.

Otros actores: Subgerencia de Protección y Regulación Pecuaria, Grupos de Control y Erradicación de Riesgos; Diagnóstico Veterinario; Epidemiología Veterinaria; Prevención y Análisis de Riesgo y productores.

Etapas # 4: Aplicar estrategias para la conservación del estatus de país libre, de zona libre o de zona de baja de prevalencia de las enfermedades endémicas y exóticas priorizadas.

Líder etapa: Subgerencia de Protección y Regulación Pecuaria

Otros actores: Grupos Prevención, Análisis de Riesgo, Control y Erradicación de Riesgos y Epidemiología Veterinaria.

<u>Principales amenazas o riesgos del proyecto:</u>	<u>Grado</u> (alto, medio, bajo)	<u>Estrategia</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Estatus sanitario de los países vecinos. 	alto	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer proyectos de frontera con países vecinos • Establecer estrategias especiales para vigilancia y control en zonas de frontera • Coordinación con otras autoridades • Fortalecer vigilancia en primera barrera
<ul style="list-style-type: none"> • Déficit de recursos humanos, técnicos, logísticos y/o financieros. 	bajo	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar planta de personal del programa • Mantener activo el Acuerdo ICA-USDA
<ul style="list-style-type: none"> • Reinfeción de zonas libres. 	medio	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar procedimientos para manejo de emergencias • Fortalecer la vigilancia activa y diagnóstico temprano de sospechas de la enfermedad
<ul style="list-style-type: none"> • Ocurrencia de brotes de estas enfermedades en zonas en proceso de erradicación. 	medio	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la vigilancia y control de factores de riesgo
<ul style="list-style-type: none"> • Comercio informal. 	medio	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con otras autoridades • Fortalecer vigilancia en primera barrera • Fortalecer proyectos de frontera con países vecinos • Establecer estrategias especiales para vigilancia y control en zonas de frontera
<ul style="list-style-type: none"> • Informalidad del eslabón primario de las cadenas productivas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la vigilancia y control de factores de riesgo • Capacitación en vigilancia y control de factores para mitigación de riesgos
<p><u>Líder proyecto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Miryam Luz Gallego A. <p><u>Patrocinador del Proyecto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Andrés Valencia Pinzón 	<p><u>Equipo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Edilberto Brito S. • Miryam Luz Gallego A. • Francisco Osorio M. • Ruth Miryam Valbuena S. • Fabiola Rodríguez A. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ismael Zúñiga A. • Piedad Vargas T. • Diego Rojas • William Monroy G. • Olga Lucía Díaz M.